

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

E. S. D.

ERIKA VIVIANA TOCORA AVILA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 53.116.398, confiero poder especial a la Dra. **DANIELA NATALIA CORTES MURILLO** abogada identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.018.467.074 de Bogotá D.C. portadora de la tarjeta profesional No. 272.069 del C.S. de la J. para que solicite el registro de la marca MIXTA **W.CAR CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA** en la clase 41 de la clasificación internacional de Niza.

El apoderado queda ampliamente facultado para el cabal cumplimiento de la gestión encomendada, a través de las actuaciones a que haya lugar, así como para recibir, desistir, transigir, conciliar, sustituir y reasumir.

El poderdante:

La apoderada, en calidad de
aceptación:



ERIKA VIVIANA TOCORA AVILA
C.C. 53.116.398



DANIELA CORTÉS MURILLO
C.C. 1.018.467.074
T.P. No. 272.069 del C.S. de la J.